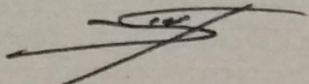


Registro 85
 Libro núm. 86
 Foja núm. 85
 Lugar VICTORIA, TAMAULIPAS
 Fecha 2005/09/02


 GUADALUPE DÍAZ RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 REGIONAL DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Sello

REVISADO Y CONFRONTADO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 468
 del libro A524
 de Registro de Títulos Profesionales y
 Grados Académicos.
 bajo el número 16
 cédula No. 5248421
 México, D.F. a 7 de SEPT de 2007
 EL REGISTRADOR



S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

Registro de la Dirección General
 de Profesiones

folio **M 00893**

Este título es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere trámites adicionales de legalización. No deberá presentar borraduras o enmendaduras

Escuela

Clave de Centro de Trabajo

28DCE00035

Plan de estudios 1285

Generación 2001-2005

Año de egreso 2005

Acta de Examen Profesional

Núm. E05280056

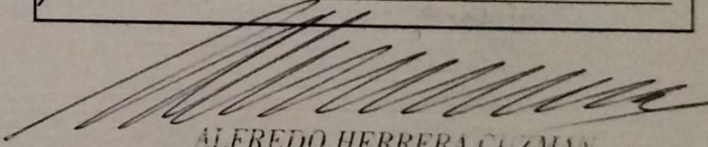
Fecha 2005/07/07

Expedida en

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Título núm. M 00893

Para ser llenado por las escuelas particulares.
 Autorización otorgada para impartir la
 educación normal que respalda este Título.
 Acuerdo núm. _____
 fecha _____


 ALFREDO HERRERA GUZMÁN

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Secretaría de Educación de Tamaulipas
 Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc
 Clave 28DCE00035
 Nuevo Laredo, Tam.

Sello

La expedición del presente Título queda sujeta al
 cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría
 de Educación Pública y al pago de la cuota establecida
 por la Ley Federal de Derechos.



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

otorga a

FRANCISCA PATRICIA VAZQUEZ SOLIS

el **Título** de

LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL, AREA
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

en virtud de que cumplió en la

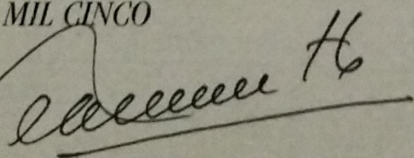
"ESCUELA NORMAL URBANA CUAUHTEMOC"

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*

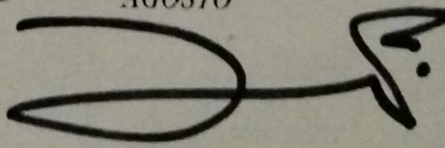
Expedido en NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

a los DOS *días del mes de* AGOSTO

— DEL DOS MIL CINCO —


GANETT SALEH GATTÁS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS



EUGENIO HERNANDEZ FLORES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS